

**DECRETO**

EXPEDIENTE NÚM. 1332/2018

CO 3/2018 CONTRATO OBRAS REURBANIZACIÓN ACERA DE LA CALLE MAYOR

Mediante Decreto de la Alcaldía nº 1099/2018 de 7 de septiembre se aprobó el expediente referido a la contratación de las obras del “PROYECTO DE REURBANIZACIÓN DE LA ACERA DE LA CALLE MAYOR, EN LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA”

Habiéndose publicado anuncio de licitación en la Plataforma de Contratos del Sector Público con fecha 10 de septiembre de 2018, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 24 de septiembre de 2018, por la presente

**R E S U E L V O**

PRIMERO.- Establecer la composición de la Mesa de Contratación del contrato de las obras del “PROYECTO DE REURBANIZACIÓN DE LA ACERA DE LA CALLE MAYOR, EN LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA” de la forma siguiente:

Presidente: D<sup>a</sup> Marta Gracia Blanco; Suplente: D. Juan José Moreno Artiaga

Vocales:

D. Sergio Diego García; Suplente: D<sup>a</sup> Natividad Alfranca Luengo.  
D<sup>a</sup> Eva Villamor García; Suplente: D. Gonzalo Jiménez Yagüe

Secretario:

D. Tomás Latorre Sánchez; Suplente: D. Diego Talayero Gracia

SEGUNDO.- Fijar el **miércoles 26 de septiembre de 2018 a las 10:00 horas**, para la apertura de los sobres denominados “Únicos” con la declaración responsable y ofertas de criterios valorables en cifras o porcentajes para proceder a la valoración de las mismas.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a los componentes de la Mesa de Contratación.

CUARTO.- Dar publicidad de los nombramientos efectuados en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en la Almunia de Doña Godina, a fecha de la firma electrónica.**

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

